



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 22 de 77

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a VICTOR JULIO GUTIERREZ ROJAS a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- N° REQ 377652019 E2019007947

**EL SUSCRITO
FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta ____
4. La dirección no existe ____
5. El destinatario desconocido ____
6. No hay quien reciba la comunicación. X ____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento - N° REQ 377652019 E2019007947

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

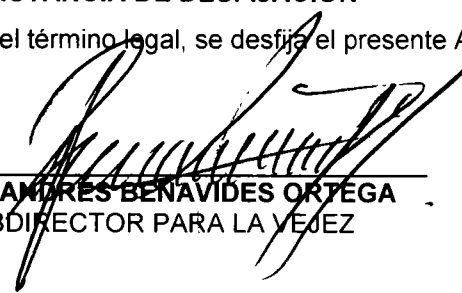
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 DE ABRIL de 2019, a las 7:00 am.


FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 DE MAYO de 2019, a las 4:30 pm.


FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Proyectó: Diana Paola Ramírez Guzmán
Subdirección para la Vejez

REMITENTE

Nombre/ Razon Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION SOCIAL
Direccion CARRERA 7 # 32 - 16



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RAD:S2019021507
Fecha: 2019-03-07 10:09:03
Codigo Dep



Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: VICTOR JULIO GUTIERREZ ROJAS
Asunto: Respuesta E2019007947 Fecha: 18/02/2019
FOL: Anexos

Ciudad BOGOTÁ D.C.

46

Departamento BOGOTÁ D.C.

Código Postal.110311408

Envío YG221676769CO

DESTINATARIO

Código 12440

Nombre/ Razon Social
VICIOP VICTOR JULIO GUTIERREZ ROJAS

Bogotá D.C.,

Direccion F.P. 27 G 71 15 SUR

señor

Ciudad BOGOTÁ D.C.

VICTOR JULIO GUTIERREZ ROJAS

Departamento BOGOTÁ D.C.

R27 G 71 15 SUR

Código Postal.111951844

Barrio Paraíso

Fecha Pre-Admisión:
14/02/2019 13:45:45

Localidad de Ciudad Bolívar

Código Postal 111951

El código postal de Bogotá D.C. es 110311408

Ciudad

Asunto: Respuesta E2019007947 Fecha 18/02/2019 SINPROC 2394938

Req: 377652019

Reciban un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Revisado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE se observa que usted se encuentra en solicitud de servicio desde el día 02/02/2017 en el Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", servicio Apoyos Económicos en la localidad de Ciudad Bolívar.

Es importante mencionar que a partir del día 14 de Junio de 2018, la entidad emitió la Resolución 0825 en la cual se establecen los **Criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social**", los cuales se presentan a continuación:

POBLACIÓN OBJETIVO: Ser colombiano, tener como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con ingresos, pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación.

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

1. Personas mayores que pertenezcan a hogares cuyo puntaje de SISBEN sea igual o menor a 43,63 (cuarenta y tres punto sesenta y tres) puntos y que habiten en la ciudad de Bogotá.
2. Personas mayores registradas en el listado censal indígena oficial reconocido por el Ministerio del Interior.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN SU ORDEN

1. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
2. Persona mayor con discapacidad
3. Personas mayores con mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento dentro de la SDIS.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal. 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

FOR-BS-046

4. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.
5. Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.

De acuerdo con lo anterior, su ingreso al servicio será viable en el momento en que se verifique el cumplimiento de criterios y se cuente con la disponibilidad de cupos para el servicio en la localidad actual de residencia.

Es pertinente aclarar, que el acceso a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social es gratuito y no requiere de intermediarios. Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, ubicada en la Calle 70 Sur No 34-05 Arborizadora Alta, en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, donde le brindarán la información pertinente respecto a su solicitud.

Finalmente, la Secretaría Distrital de integración Social manifiesta su disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Revisó Claudia Yaneth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Apoyos Económicos *ca*
 Andrea Paola Benavides Quiroga – Abogada Subdirección para la Vejez
 Proyectó Gloria Angela Tirado Hernandez - Profesional Subdirección para la Vejez *cb*

472	Motivos de Devolucion	Desconocido <input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Numero
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Direccion Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1: 15 MAR 2019		Fecha 2:	
Nombre del distribuidor: <i>Ronal Maños</i>		Nombre del distribuidor	
C.C. <i>C.C. 79.978.110</i>		C.C.	
Centro de Distribucion: <i>SA</i>		Centro de Distribucion	
Observaciones: <i>NE 15 A</i>		Observaciones	

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Marti
 Secretaria Distrital de Integración Social
 Teléfono 3 27 97 97
 www.integracionsocial.gov.co
 Código postal 110311

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

**MEJOR
PARA TODOS**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo UAC CENTRO
Orden de servicio 11511521

Fecha Pre-Admision 14/03/2019 13 48 45



YG221676769C0

1111 548	Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019021507 Ciudad: BOGOTA D C	MT/C.C/T: 1 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D C Código Operativo: 1111757	RE Rehusado NI No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido Dirección errada	C1 C2 Cerrado NT N2 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor	1111 757 UAC.CENTRO CENTRO A
	Destinatario	Nombre/ Razon Social: VICTOR JULIO GUTIERREZ ROJAS Dirección: KR 27 G 71 15 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D C	Código Postal: 111951844 Depto: BOGOTA D C Código Operativo: 1111548	Firma nombre y/o sello de quien recibe C.C. Tel. Hora		
	Valores	Peso Físico(grs) 200 Peso Volumétrico(grs) 0 Peso Facturado(grs) 200 Valor Declarado \$0 Valor Flete \$2 600 Costo de manejo \$0 Valor Total \$2 600	Dice Contener NE # 15	Fecha de entrega Distribuidor C C		
		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	Gestión de entrega 1er 2do			



11117571111548YG221676769C0

15 MAR 2019
Rosal Muñoz
C.C. 79 978 110
S.L.